



Medellín, 18/02/2021

Señora:
YOLANDA LILIANA ZAPATA CANO
Carrera 37 B 1 Sur 41
Medellín

NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO

CONTRIBUYENTE: YOLANDA LILIANA ZAPATA CANO
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 43.733.015
IMPUESTO: Registro

ASUNTO: Notificación Etapa Cobro Persuasivo.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 388 de la Ordenanza 41 de 2020 en relación con el cobro persuasivo, la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda le recuerda al contribuyente ponerse al día en la obligación contraída según Resolución de un debido cobrar No.2019060152769 del 9 de septiembre de 2019, y para ello cuenta con quince días (15) calendarios desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g del artículo 411 ibídem para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro Coactivo.

Cordialmente,

HAROLD MAURICIO GARCIA FLOREZ
Subsecretario de Ingresos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Pedro Nel Espinal Arango		18/02/2021
Revisó	Daniel Alberto Gómez Morales		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



SC4887-1

